

Quito, 28 de noviembre de 2019

SEGUNDO LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

**SERVICIOS DE CONSULTORIA – SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO
(SBCC)**

**“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS
PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”**

PRÉSTAMO NO. COFN-C1410

ESTUDIOS Y DISEÑO A NIVEL DEFINITIVO SUBPROYECTO SAN ISIDRO

NO: EC-MAG-136544-CS-QCBS

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Instituto de Crédito Oficial del Reino de España (ICO), en adelante Banco Mundial para financiar el costo del **“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos que se generen del objeto de esta contratación.

La elaboración del estudio para la tecnificación de riego parcelario, por parte de una consultora (Empresa u Organización No Gubernamental) se justifica como insumo para el proceso de implementación del subproyecto que incluirá cuatro componentes: a) hidráulico (técnico), b) productivo y de comercialización, c) ambiental y d) capacitación y asistencia técnica; y transversalmente analizará el componente social.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT, UGP – PIT, invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a presentar sus expresiones de interés que indiquen que están calificados para suministrar los servicios de consultoría requeridos.

El plazo de ejecución es de ciento cuarenta (140) días calendario

Los consultores se pondrán a asociar con otras firmas, en formas de asociación en participación (Join Venture) o subcontratista con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán evaluados en base al método **SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC)**, de acuerdo a las *“Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos del AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014”*; además será considerado lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link:

<https://www.agricultura.gob.ec/pit/>

Las preguntas receptorán por correo electrónico hasta el día jueves 05 de diciembre del 2019

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta las **hasta las 11:00 del día viernes 13 de diciembre del 2019.**

Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT)

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso 8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.

Teléfono: (02)3960100 Ext 3322/3307

Ciudad: Quito – Ecuador

Correo electrónico: proyecto.pit@mag.gob.ec

Atentamente

Mgs. Guido Ortiz Safadi

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT UGP – PIT